



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

MAYO DEL 2014.	PAGINA
ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA SOLICITUD DE LA EMPRESA DENOMINADA INMOBILIARIA BEZ S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL ARQ. R. ARMANDO CASTAÑEDA PEÑA, EN REFERENCIA AL AUMENTO DE DENSIDAD DE POBLACIÓN HABITACIONAL DE 300 HAB./HA., A 400 HAB./HA., DE LA PARCELA 429 Z-2 P 1/1, DEL EJIDO EL SAUZ PEDRO ESCOBEDO, QRO.	3
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA SOLICITUD DEL C. JAVIER MARTÍNEZ ATILANO, REFERENTE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA (PA) A HABITACIONAL (H), DE LA PARCELA 455 Z-2 P 1/1, DEL EJIDO DEL SAUZ, PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO.	5
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA SOLICITUD DEL C. ERASTO ZEA ARISTA, REFERENTE A SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA (PA) A USOS MIXTOS DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 445 Z-2 P 1/1, COLONIA BOSQUES DEL SUR PERTENECIENTE AL EJIDO DEL SAUZ, PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO.	7
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, NOMBRAR REPRESENTANTE DE ESTE MUNICIPIO ANTE LA LVII LEGISLATURA DE QUERÉTARO, AL C. JESUS JAIME OLAIS AYALA, PARA QUE PARTICIPE EN LA EN LA DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	9
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, EL EXHORTO POR PARTE DE LA LVII LEGISLATURA DE QUERÉTARO A DECLARAR <u>"2014 AÑO DE OCTAVIO PAZ"</u> .	11
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO.	12



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

MAYO DEL 2014.	PAGINA
ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA RATIFICACIÓN DE LA COMPRA DEL AUTOMÓVIL NUEVO DE PROCEDENCIA IMPORTADO, MARCA CHEVROLET, LÍNEA 1MS48 MATIZ 1 SA LS, COMPRADO A LA PERSONA MORAL AUTOS SS DE QUERÉTARO S.A DE C.V.	13
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA RATIFICACIÓN DE LA COMPRA DE UNA CAMIONETA USADA, MARCA FORD MODELO 2003, LÍNEA RANGER, TIPO PICK UP.	14
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, SOLICITUD DE AUMENTO DE DENSIDAD DE POBLACIÓN HABITACIONAL DE 300 HAB./HA., A 500 HAB./HA., DE LA PARCELA 437 Z-2 P1/1, DEL EJIDO EL SAUZ PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON UNA SUPERFICIE DE 38,194.24 M2, DE LA EMPRESA DENOMINADA INMOBILIARIA BEZ S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL ARQ. R. ARMANDO CASTAÑEDA PEÑA,	15

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0615/2014

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO A).- DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE COMISIONES SUB-INCISO A/1).- DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS TRECE, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO., APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD DE AUMENTO DE DENSIDAD DE POBLACIÓN HABITACIONAL DE 300 HAB./HA., A 400 HAB./HA., DE LA PARCELA 429 Z-2 P 1/1, DEL EJIDO EL SAUZ PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON UNA SUPERFICIE DE 30,121.633 M2, DE LA EMPRESA DENOMINADA INMOBILIARIA BEZ S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL ARQ. R. ARMANDO CASTAÑEDA PEÑA, CITANDO COMO DATO EL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2008, QUINTO PUNTO INCISO C).- REFERENTE AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA AGRÍCOLA (PEA), A HABITACIONAL, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA BEZ S.A. DE C.V., ELLO CONDICIONADO A QUE EL INTERESADO DE CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONANTES URBANAS Y GENERALES ASENTADAS EN EL DICTAMEN QUE CORRESPONDE, ESTO CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º, 115 FRACCIÓN V, INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 9º FRACCIONES II Y III DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 2, 4 PÁRRAFO PRIMERO Y 24 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIÓN II, INCISO D), 38 FRACCIÓN VIII Y DEL 121 AL 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1º FRACCIÓN II, 36 Y 253 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 47, 54, 55, 56, 57 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0616/2014

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO A).- DEL ORDEN DEL DÍA; INFORME DE COMISIONES SUB-INCISO A/2).- DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS TRECE, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA (PA) A HABITACIONAL (H), DE LA PARCELA 455 Z-2 P 1/1, DEL EJIDO DEL SAUZ, PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO, PROMOVIDO POR EL C. JAVIER MARTÍNEZ ATILANO, ELLO CONDICIONADO A QUE EL INTERESADO DE CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONANTES URBANAS Y GENERALES ASENTADAS EN EL DICTAMEN QUE CORRESPONDE, ESTO CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º, 115 FRACCIÓN V, INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 9º FRACCIONES II Y III DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 2, 4 PÁRRAFO PRIMERO Y 24 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIÓN II, INCISO D), 38 FRACCIÓN VIII Y DEL 121 AL 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1º FRACCIÓN II, 36 Y 253 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 47, 54, 55, 56, 57 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0617/2014

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRARAR INCISO A).- DEL ORDEN DEL DÍA; INFORME DE COMISIONES, SUB-INCISO A/3).- DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS TRECE, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA (PA) A USOS MIXTOS DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 445 Z-2 P 1/1, COLONIA BOSQUES DEL SUR PERTENECIENTE AL EJIDO DEL SAUZ, PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO, PROPIEDAD DEL C. ERASTO ZEA ARISTA, PETICIONARIO, ELLO CONDICIONADO A QUE EL INTERESADO DE CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONANTES URBANAS Y GENERALES ASENTADAS EN EL DICTAMEN QUE CORRESPONDE, ESTO CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º, 115 FRACCIÓN V, INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 9º FRACCIONES II Y III DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 2, 4 PÁRRAFO PRIMERO Y 24 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIÓN II, INCISO D), 38 FRACCIÓN VIII Y DEL 121 AL 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1º FRACCIÓN II, 36 Y 253 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 47, 54, 55, 56, 57 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0618/2014

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRARAR INCISO A).- DEL ORDEN DEL DÍA; DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS CATORCE, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD SUSCRITA POR EL DIP. MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVII LEGISLATURA, ANEXANDO TAMBIÉN LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA POLÍTICA ELECTORAL A ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL MISMO, DESPUÉS DE SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, SE LLEGA AL ACUERDO DE NOMBRAR REPRESENTANTE A LA PROPUESTA DEL SINDICO MUNICIPAL ING. LUIS ARTURO LÓPEZ MENDOZA, AL LIC. JESÚS JAIME OLÁIS AYALA, CON EL RESPALDO DE LOS C.C. REGIDORES, JOSÉ LUIS MONTES ROSAS Y ABEL SORIA ÁLVAREZ, QUIEN CONTARA CON TODAS LAS FACULTADES PLENAS PARA PARTICIPAR CON VOZ EN LA DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN MATERIA POLÍTICA ELECTORAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0619/2014

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRARAR INCISO A).- DEL ORDEN DEL DÍA; DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS QUINCE, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, EL EXHORTO POR PARTE DE LA LVII LEGISLATURA A DECLARAR "2014 AÑO DE OCTAVIO PAZ", LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO POR LO QUE INDICA EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0620/2014

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRARAR INCISO B).- DEL ORDEN DEL DÍA; INFORME DE COMISIONES, SUB-INCISO B/1).- DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS QUINCE, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO, EL CUAL HA SIDO YA ANALIZADO AL SENO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, UNA VEZ CUMPLIDO CON LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO, EN SUS ARTÍCULOS 2, 47, 55, 57 Y 69 CON LAS ATRIBUCIONES DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS FACULTADES QUE OTORGA EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, XXXIII, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154 Y 155 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"

LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0621/2014

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRARAR INCISO B).- DEL ORDEN DEL DÍA; INFORME DE COMISIONES, SUB-INCISO B/2).- DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS QUINCE, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA RATIFICACIÓN DE LA COMPRA DEL AUTOMÓVIL NUEVO CON NÚMERO DE SERIE, KL8MD6A086C032118, DE PROCEDENCIA IMPORTADO, MARCA CHEVROLET, LÍNEA 1MS48 MATIZ 1 SA LS MANUAL, CLAVE VEHICULAR 0039101, PUERTA 5, CILINDROS 4, CAPACIDAD 5 PERSONAS, COMBUSTIBLE GASOLINA, MOTOR IMPORTADO, COLOR INTERIOR GRIS, COLOR EXTERIOR ROJO FLAMA, POR LA CANTIDAD DE \$90,520.00 (NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EXPEDIDA POR LA PERSONA MORAL AUTOS SS DE QUERÉTARO S.A DE C.V., QUE FUE ENTREGADO EN DONACIÓN EN LA RIFA LEVADA A CABO EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2014, CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO AL SNTE (SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN), Y CUYA EROGACIÓN ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DEL PRESUPUESTO FISCAL DEL AÑO 2014.
SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"

LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0622/2014

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRARAR INCISO B).- DEL ORDEN DEL DÍA; INFORME DE COMISIONES, SUB-INCISO B/2-I).- DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS QUINCE, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA RATIFICACIÓN DE LA COMPRA DE UNA CAMIONETA USADA CON NÚMERO DE SERIE 1FTZR4SE33PA73769, MARCA FORD MODELO 2003, LÍNEA RANGER, TIPO PICK UP, COLOR EXTERIOR ROJO, NUMERO DE PEDIMENTO 131739723034880, CON UN IMPORTE DE \$87,000.00 (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE FUE INGRESADA AL PATRIMONIO MUNICIPAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, CUYA EROGACIÓN FUE HECHA MEDIANTE LOS DONATIVOS REALIZADAS POR EMPRESAS PRIVADAS, INDICANDO QUE EL FALTANTE SE EMITIÓ DE LAS CUENTAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS AL ÁREA.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"

LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0623/2014

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRARAR INCISO B).- DEL ORDEN DEL DÍA; INFORME DE COMISIONES, SUB-INCISO B/3).- DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRESCIENTOS QUINCE, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD DE AUMENTO DE DENSIDAD DE POBLACIÓN HABITACIONAL DE 300 HAB./HA., A 500 HAB./HA., DE LA PARCELA 437 Z-2 P 1/1, DEL EJIDO EL SAUZ PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON UNA SUPERFICIE DE 38,194.24 M2, DE LA EMPRESA DENOMINADA INMOBILIARIA BEZ S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL ARQ. R. ARMANDO CASTAÑEDA PEÑA, CITANDO COMO DATO EL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2008, QUINTO PUNTO INCISO C).- REFERENTE AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA AGRÍCOLA (PEA), A HABITACIONAL, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA BEZ S.A. DE C.V., ELLO CONDICIONADO A QUE EL INTERESADO DE CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONANTES URBANAS Y GENERALES ASENTADAS EN EL DICTAMEN QUE CORRESPONDE, ESTO CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º, 115 FRACCIÓN V, INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 9º FRACCIONES II Y III DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 2, 4 PÁRRAFO PRIMERO Y 24 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIÓN II, INCISO D), 38 FRACCIÓN VIII Y DEL 121 AL 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1º FRACCIÓN II, 36 Y 253 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 47, 54, 55, 56, 57 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO.



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Mayo de 2014.

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR